

Derecho de petición - Solicitud copia y ratificación dictamen núm. 34547256 - 2229 (12-mayo-2021) MARLENY MONTENEGRO HERNÁNDEZ (C.C. núm. 34.547.256)

ME

Me <notificaciones@delrivasquez.com>

Lun, 11 dic 2023 1:21:41 PM -0500

Para "expedientes" <expedientes@juntavalle.com>, "solicitudes" <solicitudes@juntavalle.com>, "judicial" <judicial@juntavalle.com>

Cc "mariellamh" <mariella.mh@outlook.com>, "Guillermo León Toro García" <guillermo.toro@delrivasquez.com>, "Camila Verdessoto López" <camila.verdessoto@delrivasquez.com>, "Alan DEL RÍO VÁSQUEZ" <alan@delrivasquez.com>

Buena tarde señores Junta de Calificación de Invalidez.

A través de este medio presento derecho de petición en el documento adjunto.

Cordialmente,

MARLENY MONTENEGRO HERNÁNDEZ

mariella.mh@outlook.com

alan@delrivasquez.com

notificaciones@delrivasquez.com

Se suscribe también por su apoderado para efectos de recibir la respectiva respuesta:

Alan Del Río Vásquez

Abogado - Director

Calle 1 núm. 4-38

Tel. (602) 8933863

Cel. 3136930277

Santiago de Cali, Colombia

notificaciones@delrivasquez.com

www.delrivasquez.com

La información contenida en este mensaje es confidencial y privada, y se encuentra protegida bajo la reserva profesional del abogado.

**delrío
vásquez** ● ABOGADOS

📎 **1 Attachment(s)** • [Descargar como archivo comprimido](#)



38 Derecho de petición JU... .pdf

1.6 MB • 📎

Santiago de Cali, 11 de diciembre de 2023

Señores

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL VALLE DEL CAUCA

Calle 5 E núm. 42-44

expedientes@juntavalle.com

solicitudes@juntavalle.com

judicial@juntavalle.com

Ciudad

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR

REFERENCIA: SUMINISTRO COPIA AUTÉNTICA DICTAMEN núm. 34547256 - 2229 (12-mayo-2021)

MARLENY MONTENEGRO HERNÁNDEZ (C.C. núm. 34.547.256)

Respetados señores,

MARLENY MONTENEGRO HERNÁNDEZ, identificada como se registra en seguida de mi firma, en ejercicio de nuestro derecho de petición como ciudadanas, realizamos a ustedes las siguientes

I. PETICIÓN

1.1. SUMINISTRAR copia auténtica y ratificar el contenido del dictamen de pérdida de capacidad laboral núm. 34547256 - 2229 (o la numeración que corresponda) realizado el 12 de mayo de 2021 en el que se me calificó por esta Junta en 76,30% mi invalidez total y permanente.

1.1.1. Remitir en forma electrónica dicho documento al **Juzgado 15 Civil del Circuito de Cali** (j15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co) para que se incorpore al proceso verbal identificado con la radicación 2022-00188, seguido por Marleny Montenegro Hernández y otros contra Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros.

1.1.2. Remitir en forma electrónica dicho documento a la dirección electrónica de nuestro apoderado Alan Del Río Vásquez (alan@delriovasquez.com).

Esta petición tiene sustento en los siguientes

II. HECHOS

2.1. Fui sometida a la valoración de esta Junta, determinándose el 12 de mayo de 2021 que había perdido el 76,30% de mi capacidad laboral.

2.2. En la actualidad cursa en el Juzgado 15 Civil del Circuito de Cali proceso verbal identificado con la radicación 2022-00188, seguido por mí y otros contra Compañía Mundial de Seguros S.A. y otros, dentro

del cual se discute el derecho a una indemnización derivado del accidente de tránsito en el cual sufrí las lesiones físicas y psicológicas que derivaron en aquella pérdida de capacidad laboral.

III. ANEXOS Y PRUEBAS

Para soportar lo narrado en los hechos, presentamos ante ustedes los siguientes documentos

Anexo 1. Copia de mi cédula de ciudadanía.

Anexo 2. Dictamen de pérdida de capacidad laboral núm. **34547256-2229** (o la numeración que corresponda) realizado el 12 de mayo de 2021.

IV. NOTIFICACIONES

Solicitamos que la respuesta a nuestra petición y el suministro de los documentos solicitados, sea remitido a las siguientes direcciones electrónicas:

- mariella.mh@outlook.com; alan@delrivasquez.com; notificaciones@delrivasquez.com; a la suscrita peticionaria y mi apoderado en dicho proceso judicial Alan Del Río Vásquez.
- i15cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co, Juzgado 15 Civil del Circuito de Cali (rad. 2022-00188).

De forma física podemos ser notificadas y recibir correspondencia en la calle 1 núm. 4-38 en la ciudad de Santiago de Cali, cel. 3136930277, dirección de nuestro apoderado. Cualquier documentación o información remitida a esta dirección solicitamos se haga a nombre de nuestro apoderado **ALAN DEL RÍO VÁSQUEZ**.

Cordialmente,

Marleny M H.

MARLENY MONTENEGRO HERNÁNDEZ

C.C. núm. 34.547.256

mariella.mh@outlook.com

alan@delrivasquez.com

notificaciones@delrivasquez.com

